

## IV. Procedimiento de movilidad de los estudiantes

Informe de evaluación y propuestas de mejora. Curso 2018-2019		
Resultados de indicadores		
Código	Indicador	Resultado
IDE3.1.	Tasa de plazas de movilidad ofrecidas	<b>110%</b>
IDE3.2.	Tasa de plazas de movilidad Outgoing	<b>146,67%</b>
IDE3.3.	Tasa de plazas de movilidad Incoming	<b>53,52%</b>

Resultados de indicadores		
Encuesta	Ítem	Resultado (Sobre 5)
Encuesta de satisfacción de titulados	30. ¿Has participado en programas de movilidad o prácticas internacionales durante los estudios de grados?	<b>SÍ (100%)</b>
	31. Pienso que el reconocimiento académico de mi periodo de estudios en mi país de destinación ha sido adecuado	<b>3,80</b>
	32. La realización de la estancia ha contribuido a mejorar mis conocimientos lingüísticos	<b>4,40</b>
	33. Considero que la realización de la estancia internacional es de utilidad para el entorno laboral/profesional una vez finalizados los estudios universitarios	<b>4,70</b>
Encuesta de Relaciones Internacionales Outgoing	7. Estoy satisfecho/a con los docentes de la Universidad de destino	<b>3,57</b>
	11. En términos académicos, la estancia ha sido muy buena	<b>3,62</b>
	12. A nivel personal, la estancia ha sido muy buena	<b>4,86</b>
Encuesta de Relaciones Internacionales Incoming	1. La información que recibí desde EDEM antes de llegar fue útil	<b>4,27</b>
	4. Han mejorado mi nivel de castellano	<b>4,00</b>
	5. Estoy satisfecho/a con los docentes de EDEM	<b>4,27</b>
	8. En términos académicos, la estancia ha sido muy buena	<b>4,09</b>
	9. A nivel personal, la estancia ha sido muy buena	<b>4,36</b>

1: Nada de acuerdo 5: Muy de acuerdo

Premisas a evaluar:

- Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.
- Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos.
- Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.
- El C.U. EDEM ha realizado una planificación y coordinación de los programas de movilidad.
- Se han implementado reconocimientos de las estancias.
- Se ha proporcionado información a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.
- Se han solucionado de manera eficiente las incidencias registradas en el desarrollo del programa de movilidad.
- Se ha evaluado el grado de satisfacción de los estudiantes participantes en el programa de movilidad.

## 8. Procedimiento de movilidad de los estudiantes

En EDEM creemos que un emprendedor debe estar familiarizado con el entorno global en el que vivimos, por ello, una experiencia internacional es imprescindible para que los alumnos completen su formación, tanto personal como profesionalmente. Durante el curso 2018-2019, por primera vez en la titulación, 15 alumnos de la 1ª Edición del Grado en IGE tuvieron la oportunidad de disfrutar de un semestre en el extranjero, representando el 100% del total de la clase. Para obtener los indicadores correspondientes a las tasas de movilidad, se han tenido en cuenta los datos del curso 2018-2019.

A través del indicador I.DE3.01, tasa de movilidad ofrecida, obtenemos un porcentaje de 110%, siendo dicho indicador la diferencia entre el número de plazas ofrecidas, es decir 22 plazas y el número de estudiantes de 3º curso; siendo un total de 20 alumnos. Del mismo modo que, a través del indicador I.DE3.02, tasa de plazas de movilidad Outgoing, obtenemos el porcentaje de 146,67%, siendo el resultado de la diferencia entre las plazas de movilidad ofrecidas; 22 plazas y el número de estudiantes de 3º curso que demandan una plaza de movilidad Outgoing, 15 alumnos. Con el indicador I.DE3.03, tasa de plazas de movilidad Incoming, obtenemos el porcentaje de 53,52% siendo la diferencia entre el número de estudiantes Incoming, un total de 38 alumnos y el número de plazas ofrecidas a las universidades con convenio de movilidad de estudiantes firmados, ofertando 71 plazas.

**• Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.**

Los programas de movilidad se ajustan a las competencias del título, ya que se analizan anualmente todos los convenios para ver el grado de adecuación a la titulación.

En el C.U. EDEM, se establece como requisito previo a la firma, la comprobación de que se garantiza la viabilidad académica de los estudiantes y que hay una oferta académica adecuada que facilite el reconocimiento académico.

Para contrastar esta afirmación, destacamos que los estudiantes que han participado en los programas de movilidad, han considerado que el nivel académico de la universidad de destino es el adecuado, puesto que, el ítem encargado de valorar estos aspectos: “Pienso que el reconocimiento académico de mi periodo de estudios en mi país de destinación ha sido adecuado”, ha obtenido una valoración media de 3,80.

**• Procedimiento de admisión de los estudiantes entrantes en movilidad de estudios**

- La universidad de origen de los estudiantes entrantes deberá remitir al Departamento de Relaciones Internacionales la relación de estudiantes presentados para cursar estudios en el Centro Universitario EDEM, de acuerdo con las condiciones establecidas en el programa o convenio de movilidad.
- El servicio con competencias en materia de Relaciones Internacionales adscribirá a los estudiantes entrantes a una o varias titulaciones de EDEM y los considerará a efectos administrativos como estudiantes propios del C.U. EDEM.
- Los estudiantes presentados deberán inscribirse en el Centro Universitario EDEM a través del procedimiento habilitado a estos efectos.
- Finalizada la inscripción y después de comprobar los requisitos de admisión los estudiantes obtendrán la admisión por parte del C.U. EDEM de la mano del Departamento de Relaciones Internacionales.

**• Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos**

A continuación, se presentan los convenios de movilidad vigentes en el curso 2018-2019, donde se indican los estudiantes que participan en ellos (salientes y entrantes).

Tipo de programa	Nación	Universidad	Estudiantes Salientes	Estudiantes Entrantes
Erasmus	Finlandia	HAMK University of Applied Sciences	0	0
Erasmus	Holanda	AVANS Hogeschool	4	8
Erasmus	Francia	EDC Paris Business School	1	0
Erasmus	Irlanda	Maynooth University	1	3
Erasmus	Reino Unido	University of Worcester	1	1

Erasmus	Francia	EDHEC Business School	<b>N/A</b>	<b>2</b>
Erasmus	Francia	IAE Grenoble	<b>1</b>	<b>3</b>
Erasmus	Irlanda del Norte	Ulster University	<b>0</b>	<b>0</b>
Erasmus	Holanda	Saxion University Of Applied Science	<b>0</b>	<b>0</b>
PI	México	Tecnológico de Monterrey	<b>0</b>	<b>5</b>
PI	Chile	UDD	<b>4</b>	<b>13</b>
PI	Israel	IDC HERZLIYA	<b>1</b>	<b>3</b>
PI	EE.UU	Seminole State College Of Florida	<b>1</b>	<b>0</b>
PI	Corea de Sur	Solbridge International School of Business	<b>0</b>	<b>0</b>
PI	China	Xiamen University	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>			<b>15</b>	<b>38</b>

En el curso 2018-2019, 15 estudiantes de 4º de IGE han participado en programas de movilidad en el extranjero. Por otra parte, el C.U. EDEM recibió un total de 38 alumnos procedentes del programa de movilidad Erasmus y del programa de intercambio internacional al igual que el pasado curso 2017-2018.

**• Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.**

Existen suficientes convenios de movilidad para responder a las necesidades de los estudiantes, lo que indica que existe más oferta que demanda, debido a que hay 15 alumnos de 3er curso que demandan plaza de movilidad para las 22 plazas ofertadas. Finalmente, para el curso 2018-2019 se cubren 15 de las 22 plazas que se han puesto a disposición de los alumnos solicitantes.

Desde el Departamento de Relaciones Internacionales del C.U. EDEM se han estudiado las causas de la baja participación señalando los siguientes factores:

- Desde el C.U. EDEM se incentiva a los alumnos que no tienen claro si quieren participar, a presentar la solicitud de estancia internacional igualmente, de manera que tengan abierta la posibilidad en caso de que finalmente decidan realizar una estancia de movilidad.
- Se ha evidenciado que un elevado número de alumnos dubitativos que presentan la solicitud, se dan de baja del proceso posteriormente. Uno de los requisitos para irse de relaciones internacionales es la acreditación de un nivel B2 de inglés. Esto hace que aquellos alumnos que no obtengan el certificado oficial del idioma dentro del plazo establecido, no puedan realizar la estancia internacional.
- Alta demanda de ciertos destinos universitarios en relación a otros, lo que hace que los alumnos prefieran permanecer en EDEM, en lugar de efectuar una

estancia en otra universidad que no haya sido de su preferencia.

- Finalmente, hay algunos alumnos que se dan de baja del proceso de Relaciones Internacionales por otras causas circunstanciales (económicas, familiares...)

**• Planificación y coordinación de los programas de movilidad.**

Conforme al Reglamento de Régimen Interno del Centro Universitario EDEM y como centro adscrito a la Universidad de Valencia, el Responsable de Relaciones Internacionales será nombrado por la Dirección del Centro.

Las funciones del Responsable de Relaciones Internacionales son:

- a) Incrementar la internacionalización del Centro Universitario EDEM.
- b) Promover la participación de la comunidad universitaria en los programas de intercambio y facilitar la integración de los alumnos extranjeros.
- c) Promover la participación del Centro Universitario EDEM en redes e instituciones internacionales.
- d) Gestionar las becas y ayudas de los Programas Europeos.

El Departamento de Relaciones Internacionales hará públicas las convocatorias de movilidad para los estudiantes salientes del Centro Universitario EDEM.

Las convocatorias contendrán la siguiente información:

- Condiciones de las plazas ofertadas: destinos, duración, requisitos académicos y lingüísticos, así como cualquier otra condición que se determine
- Procedimiento de asignación de estancias de movilidad y criterios de selección
- Si procede, ayudas económicas ofertadas a los be-

beneficiarios de esencia de movilidad. La participación de un programa de movilidad no implicará necesariamente la asignación de una ayuda económica

• **Reconocimiento de las estancias.**

Las actividades académicas realizadas en la universidad de destino en movilidades de estudios serán reconocidas e incorporadas al expediente de los estudiantes del C.U. EDEM una vez finalizadas las estancias y recibidas las certificaciones.

El procedimiento de reconocimiento que se realiza es el siguiente:

- Las materias incluidas en los acuerdos de estudios se reconocerán de acuerdo con el certificado oficial expedido por la universidad de destino en el cual constan todos los módulos, materias y/o asignaturas cursadas y las calificaciones obtenidas.
- La resolución del reconocimiento deberá reflejar la totalidad de los resultados y todas las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, incluidos los suspensos y los no presentados, de acuerdo con los criterios y equivalencias fijadas en la tabla de conversión de calificaciones elaborada a este efecto por el Centro Universitario EDEM.

• **Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.**

Los estudiantes pueden acceder a toda la información vinculada a este programa de movilidad desde la página web de EDEM, a través de su apartado INTERNACIONAL, desde el cual, en su correspondiente apartado ESTUDIANTES OUTGOING, se subdivide en los diferentes programas de movilidad:

- PROGRAMA ERASMUS, los alumnos de EDEM pueden realizar una estancia en universidades de países europeos donde se impulsa el emprendimiento, la cultura del esfuerzo y el liderazgo.
- PROGRAMA INTERNACIONAL, los alumnos tienen la posibilidad de realizar una estancia en universidades reconocidas internacionalmente por su prestigio y por impulsar, al igual que EDEM, el emprendimiento, la cultura del esfuerzo y el liderazgo.

Dentro de cada uno de los programas se encuentra disponible toda la información básica (información general, convocatorias, becas y asignación económica, etc.).

No obstante, además de la información que se proporciona a través de página web, en el C.U. EDEM se llevan a cabo sesiones informativas con los alumnos. En estas sesiones informativas se les proporciona información sobre los requisitos lingüísticos, requisitos de la titulación, criterios de selección, fases y fechas para presentar la solicitud para participar, cómo solicitar la información que está disponible en la página web, dentro del apartado denominando Estudiantes Outgoing (<http://www.uni.edem.es/relaciones-internacionales/estudiantes-outgoing/>).

Asimismo, durante los meses de octubre y noviembre, se lleva a cabo un seguimiento mediante videollamada de los alumnos que realizan programas de movilidad Outgoing. De este modo se pretende conseguir que el C.U. EDEM pueda comprobar que la estancia de los alumnos durante los primeros meses de residencia en el país de destino, se está realizando de manera adecuada, permitiendo la posibilidad de asesorar y dar información de apoyo si los alumnos lo precisan.

Para los estudiantes entrantes, la primera acción de apoyo e información que se lleva a cabo consiste en enviar información pormenorizada a la universidad de origen para que la transmita a los alumnos. Una vez en el C.U. EDEM, se organizan unas jornadas de bienvenida en las que no solo se les entrega material informativo, sino que se les explican los pasos o trámites que tienen que realizar desde ese momento y las políticas y normativas que se aplicarán en el día a día de su estancia en EDEM.

Los estudiantes que han participado en los programas de movilidad Incoming, consideran que la información que recibieron por parte del C.U. EDEM antes de llegar les fue de utilidad, para corroborar esta afirmación, se ha tenido en cuenta la valoración media obtenida del ítem: “La información que recibí desde EDEM antes de llegar fue útil”, que ha sido valorado por los estudiantes Incoming con un 4,27 de media. Esto nos indica que la información les fue de utilidad, por lo que debemos de proseguir en las labores de información con los alumnos internacionales antes de que se incorporen al Centro.

Asimismo, el C.U. EDEM organiza un Programa de Bienvenida de carácter obligatorio para los estudiantes de intercambio antes del comienzo de las clases, con objeto de proporcionar un primer contacto con la universidad, la ciudad de Valencia y la cultura española en general.

Durante el Programa de Bienvenida, se les facilita la información sobre cómo se deben de realizar todos los trámi-

tes necesarios, se les comunican los diferentes servicios universitarios y se les proporciona toda la información específica que necesitan. Además, como complemento al Programa de Bienvenida, se organiza el Buddy Programme para que los alumnos extranjeros cuenten con el apoyo y la experiencia de los alumnos de EDEM. Se pretende así alcanzar un doble objetivo: aprovechar la experiencia de los mentores en la resolución de los problemas típicos que pueden surgir a la llegada a un país extranjero y conocer a estudiantes españoles para conseguir una mejor integración en el Centro. Durante el curso 2018-2019, los alumnos Incoming participaron en actividades conjuntas con los alumnos EDEM y asistieron a diferentes eventos organizados por el Departamento de Relaciones Internacionales. En el curso 2019-20, se van a seguir desarrollando dinámicas que faciliten la integración de los alumnos internacionales en el CU EDEM.

El Departamento de Relaciones Internacionales realiza un seguimiento de los alumnos entrantes mediante tutorías individuales. A través de las tutorías realizadas, se ha percibido que deben de incorporarse acciones encaminadas a mejorar y reforzar la integración de estos alumnos con el resto de compañeros.

• **Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.**

No se ha producido ningún tipo de incidencia durante la implementación del programa, ya que ha existido una tutorización e información directa de los estudiantes que han participado en los programas vigentes, tanto entrantes como salientes, respondiendo las personas responsables de relaciones internacionales personalmente a las dudas que se han detectado durante el transcurso de la estancia.

• **Grado de satisfacción de los estudiantes.**

En último lugar, se va a realizar un análisis de la satisfacción de los estudiantes que han participado en programas de movilidad en relación con los siguientes ítems:

**Encuesta de Titulados**

- Se ha obtenido un total de 100% de participación por parte de los estudiantes que podían realizar los programas de movilidad durante los estudios de grados.
- Los estudiantes encuestados han valorado el ítem correspondiente a la adecuación del reconocimiento académico de su período de estudios en sus países de destino con una media de 3,80.
- Los alumnos titulados han otorgado un 4,40 de valoración media al ítem sobre si la realización de la estancia

internacional ha contribuido a mejorar sus conocimientos lingüísticos.

- En lo correspondiente al ítem sobre la utilidad de la estancia internacional para el entorno laboral/profesional una vez finalizados los estudios universitarios, ha sido valorado por los estudiantes titulados con una media de 4,70.

**Encuesta de Relaciones Internacionales Outgoing**

- En lo vinculado a la satisfacción de los estudiantes con el Personal Docente de la Universidad de destino, dicho ítem ha sido puntuado con una media de 3,57.
- El ítem que relaciona directamente los términos académicos con la estancia, ha obtenido una media de 3,62.
- Los estudiantes Outgoing consideran que, a nivel personal, la estancia ha sido muy buena, por lo que han otorgado a dicho ítem un 4,86 de media.

**Encuesta de Relaciones Internacionales Incoming**

- Los estudiantes Incoming han valorado el ítem sobre la utilidad de la información que recibieron desde EDEM antes de llegar, con una valoración media de 4,27.
- Los estudiantes no hispanoparlantes que han realizado programas de movilidad Incoming, han valorado el ítem sobre si su estancia ha contribuido a la mejora de su nivel de castellano, con un 4,00 de media.
- El ítem correspondiente a la satisfacción con los docentes de EDEM, ha obtenido por parte de los estudiantes Incoming una valoración media de 4,27.
- Con respecto al ítem relacionado con los términos académicos y la estancia en el C.U. EDEM, ha sido puntuado con un 4,09.
- Para finalizar, los estudiantes provenientes de otras universidades, han considerado a nivel personal que la estancia ha sido excelente, otorgándole un 4,36 de media.

VALORACIÓN	A	B	C	D	E
Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.	X				
Procedimiento de admisión de los estudiantes entrantes en movilidad de estudios.	X				
Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos	X				
Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo	X				
Planificación y coordinación de los programas de movilidad	X				
Reconocimiento de las estancias	X				
Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad		X			
Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada	X				
Grado de satisfacción de los estudiantes	X				

**Puntos fuertes**

- Grado de satisfacción de los estudiantes.
- Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos.
- Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.

Puntos débiles	Propuestas de mejora	Temporalización	Responsable
Información facilitada a los estudiantes Incoming para su integración en el Centro	Desarrollar dinámicas que faciliten la integración de los alumnos internacionales en el CU EDEM	Curso 2019-2020	Departamento de Relaciones Internacionales
Adecuación de las cargas de trabajo en la gestión de los procesos de RR.II.	Incorporación de una persona al equipo de procesos de Relaciones Internacionales	Curso 2019-2020	Dirección de EDEM